

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Educación, Universidades,
Ciencia y Portavocía**

17 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de «Servicio para la gestión de la escuela infantil “El Roble”, de Valdemoro».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: A/SER-020597/2021 (C-322A/010-21).
 - d) Dirección de internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios para la gestión de la escuela infantil “El Roble”, de Valdemoro.
 - c) Lotes: No procede.
 - d) CPV: 80110000-8.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de junio de 2021.
 - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 30 de junio de 2021.
 - “Perfil del contratante”: 24 de junio de 2021.
 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 4. Valor estimado del contrato: 2.052.945,04 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 941.149,44 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 941.149,44 euros.
 6. Formalización:
 - a) Fecha de adjudicación: 17 de septiembre de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 15 de octubre de 2021.
 - c) Contratista: Domicilia Aliados por la Integración, S. L.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 898.369,92 euros.
 - IVA: 0,00 euros.
 - Importe total: 898.369,92 euros.
- Los precios unitarios mensuales de adjudicación son los siguientes:
- Precio de escolaridad: 334,43 euros.
 - Precio de horario ampliado: 10,67 euros.
 - Precio de comedor: 94,56 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 22 de octubre de 2021.—La Secretaría General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/30.345/21)

